



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00536956- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Cristina Vairo, Directora de la Carrera de Especialización en Psicopedagogía Escolar, referente a la designación de docentes como responsables de los espacios curriculares correspondientes al segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025; y

CONSIDERANDO:

que los seminarios propuestos, contenidos en el plan de estudio de la carrera citada, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que los profesionales cuentan con la trayectoria profesional y académica pertinente para el dictado de los seminarios;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera Especialización en Psicopedagogía Escolar;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1º: DESIGNAR a la Mgter. Olga Silvia Ávila en el dictado del curso “Condiciones sociales, institucionales y áulicas en las problemáticas educativas del nivel escolar primario” y Esp. Marina Yazzi como profesora invitada, con una carga horaria de 30 horas.

ARTICULO 2º: DESIGNAR al Lic. Eduardo López Molina y a la Mgter. Cristina Erausquin en el dictado del curso “Desafíos institucionales de la escuela secundaria ante las nuevas demandas. El sujeto adolescente y sus problemáticas”, con una carga horaria de 40 horas.

ARTICULO 3º: DESIGNAR a la Dra. Andrea Martino en el dictado del curso “Encuadres teóricos y técnicos”, con una carga horaria de 30 horas.

ARTICULO 4º: DESIGNAR a la Dra. Patricia Vila en el dictado del curso “Procesos metodológicos

de la investigación diagnóstica en psicopedagogía”, con una carga horaria de 30 horas.

ARTICULO 5º: DESIGNAR a la Mgter. Betina Bendersky en el dictado del curso “Procesos metodológicos de la intervención psicopedagógica escolar”, con una carga horaria de 20 horas

ARTÍCULO 6º: Comuníquese, inclúyase en digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.